



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2019-2021

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL
MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ

ACTA CONSTITUTIVA COMPLEMENTARIA

En la ciudad de Tlalnepantla, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las trece horas del día cinco del mes de abril del año dos mil diecinueve, y en el marco de la primera sesión extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Tlalnepantla de Baz y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 139 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que a la letra dice: “La Mejora Regulatoria y el Gobierno Digital son instrumentos de desarrollo. Es obligatorio para el Estado y los municipios, sus dependencias y organismos auxiliares, implementar de manera permanente, continua y coordinada sus normas, actos, procedimientos y resoluciones, ajustándose a las disposiciones que establece esta Constitución, a fin de promover políticas públicas relativas al uso de las tecnologías de la información e impulsar el desarrollo económico del Estado de México”. A la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios en los artículos 19 y 21 inciso IV; los artículos 22, 23, 24, 25, 26 y el artículo 57. Así como también a las fracciones I bis y I ter del artículo 31 y el artículo 32, las fracciones XIII bis y XIII ter del artículo 48, la fracción VII del artículo 85 bis, la fracción IV del artículo 87, la fracción II bis del artículo 96 quater y la fracción V bis al artículo 162 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Por lo tanto es obligación de los municipios el establecimiento de un proceso permanente de calidad regulatoria, para contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz de los servicios públicos, por lo que en términos del articulado antes mencionado se levanta la presente acta constitutiva complementaria a la acta constitutiva con fecha del veintidós de febrero de año en curso correspondiente a la integración e instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Tlalnepantla de Baz. Integrando en la primera sesión extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Tlalnepantla de Baz a las siguientes personalidades:

Secretario del Ayuntamiento	Lic. Miguel Ángel Bravo Suberville
Director de Bienestar	C. Iván Moisés Gatica López



Handwritten signatures and initials in blue ink at the top right of the page.

Director de Servicios y Mantenimiento Urbano	Ing. Antonio Arias García
Director de Infraestructura Urbana	Ing. Alberto Valdés Rodríguez
Oficial Mayor	Lic. Nancy América Estudiante Negrete
Titular del Instituto Municipal de Planeación	Lic. Alfredo Guillermo Torres Osorio
Comisario General de Seguridad Pública	Lic. César Dorantes Rodríguez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal	Lic. Mónica Chávez Durán
Titular de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	M. en D. Nayeli Yuriko López Aguilera

De la misma manera, cabe mencionar que a partir del día cuatro de marzo del año en curso la titular del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) es la Lic. María Guadalupe Serrano Cornejo por lo tanto a partir de esa fecha es integrante de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Tlalnepantla de Baz, como lo fue su antecesora.

Una vez reunidos las personalidades que integrarán la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria que con fundamento a los artículos citados en la exposición de motivos anteriormente queda integrada de la siguiente manera:

Presidente Municipal	Lic. Raciél Pérez Cruz
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Director de Promoción Económica	Lic. Lorenzo Rafael Valdepeñas González
Primera Síndico Municipal	Lic. Lourdes Jezabel Delgado Flores
Tercera Regidora	C. Krishna Karina Romero Velázquez

Handwritten signatures and initials in blue ink along the left margin of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2019-2021

Décima Regidora	C. Karen Aketzali Zamarripa Quiñones
Décimo Segunda Regidora	Lic. Itze Lizbeth Nava López
Décimo Quinta Regidora	Lic. Irma Lorena Roa López
Secretario del Ayuntamiento	Lic. Miguel Ángel Bravo Suberville
Tesorero Municipal	Lic. Ricardo Santos Arreola
Contralora Interna Municipal	Mtra. Graciela Josefina Cámara Guerrero
Director de Bienestar	C. Iván Moisés Gatica López
Director de Transformación Urbana	Ing. José Salvador Castañeda Sánchez
Director de Servicios y Mantenimiento Urbano	Ing. Antonio Arias García
Director de Infraestructura Urbana	Ing. Alberto Valdés Rodríguez
Oficial Mayor	Lic. Nancy América Estudiante Negrete
Consejero Jurídico	Dr. Guillermo García Cano Galindo
Titular del Instituto Municipal de Planeación	Lic. Alfredo Guillermo Torres Osorio
Comisario General de Seguridad Pública	Lic. César Dorantes Rodríguez
Directora de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad	Mtra. Mitzi Alicia Anda Rubalcava
Titular del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDM)	Lic. Jonás Nephtalí Sandoval Orozco
Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	Lic. María Guadalupe Serrano Cornejo
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal	Lic. Mónica Chávez Durán



Titular de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	M. en D. Nayeli Yuriko López Aguilera
Subsecretario de Gobierno	C. Arturo Rivas González
Subdirector de Tecnologías de la Información	C. Felipe Arturo González Castillo
Coordinador General de Protección Civil	C. Jaime Sánchez Vargas
Coordinadora de Promoción Económica	Lic. Marlene Dimayuga Morales
Coordinadora del Centro de Atención Empresarial de Tlalnepantla de Baz	Lic. Claudia Alejandra Servín Pineda
Jefa del Departamento de Atención Ciudadana	Prof.ª Esthela Cortes Cabañas
Jefe de Departamento de Mejora Regulatoria	Lic. Rodrigo Garcia de la Rosa
Presidente COPARMEX Metropolitano	C. Edgar Castro Cid
Presidente CANIRAC Valle de México	C. Marco Antonio Pérez Lambarri
Directora General de CANACO Tlalnepantla	Lic. María de los Ángeles Casimiro Guillen
Presidente de CANACO Tlalnepantla	Mtro. Antonio Díaz Gutiérrez

La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Tlalnepantla de Baz, tiene por objeto apoyar los esfuerzos institucionales, públicos y sociales; manifestando actuar con alto sentido de responsabilidad y respeto. Los integrantes de la Comisión Municipal concedores de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, reiteran su conformidad con el contenido de la misma; firmando al calce y al margen la presente, el día de la fecha para su debida constancia.

Presidente Municipal Constitucional y
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora
Regulatoria del Municipio de Tlalnepantla de Baz



Lic. Raciél Pérez Cruz





Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria

[Handwritten signature]
Lic. Lorenzo Rafael Valdepeñas González

Firma

Lic. Lourdes Jezabel Delgado Flores Primera Síndico Municipal	<i>[Signature]</i>
C. Krishna Karina Romero Velázquez Tercera Regidora	<i>[Signature]</i>
C. Karen Aketzali Zamarripa Quiñones Décima Regidora	<i>[Signature]</i>
Lic. Itze Lizbeth Nava López Décimo Segunda Regidora	<i>[Signature]</i>
Lic. Irma Lorena Roa López Décimo Quinta Regidora	<i>[Signature]</i>
Lic. Miguel Ángel Bravo Suberville Secretario del Ayuntamiento	<i>[Signature]</i>
Lic. Ricardo Santos Arreola Tesorero Municipal	<i>[Signature]</i>
Mtra. Graciela Josefina Cámara Guerrero Contralora Interna Municipal	<i>[Signature]</i>
C. Iván Moisés Gatica López Director de Bienestar	<i>[Signature]</i>
Ing. José Salvador Castañeda Sánchez Director de Transformación Urbana	<i>[Signature]</i>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ing. Antonio Arias García Director de Servicios y Mantenimiento Urbano	
Ing. Alberto Valdés Rodríguez Director de Infraestructura Urbana	
Lic. Nancy América Estudiante Negrete Oficial Mayor	
Dr. Guillermo García Cano Galindo Consejero Jurídico	
Lic. Alfredo Guillermo Torres Osorio Titular del Instituto Municipal de Planeación	
Lic. César Dorantes Rodríguez Comisario General de Seguridad Pública	
Mtra. Mitzi Alicia Anda Rubalcava Directora de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad	
Lic. Jonás Nephtalí Sandoval Orozco Titular del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (OPDM)	
Lic. María Guadalupe Serrano Cornejo Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	
Lic. Mónica Chávez Durán Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal	
M. en D. Nayeli Yuriko López Aguilera Titular de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	

